

BUIN,

05 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2083 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 783**, de fecha 22 de agosto de 2023, en el que la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., por diferencia en el cobro de patentes comerciales Rol 2-3301; 2-2966 y 2-2939. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Fotocopia Cédula de Identidad Mario Morales Ramírez.
- ✦ Fotocopia Comprobante de Venta Tarjeta de Débito, de fecha 04/08/2023 por la suma de \$714.833.-, cód. autorización 013610.
- ✦ Fotocopia Ingreso Municipal N° 2658458, de fecha 04.08.2023 a nombre de Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., por la suma de \$67.949.-, correspondiente a error en cobro tarjeta débito N° 4317, monto total \$714.833.-, el contribuyente debía realizar pago de patentes Rol 2-3301, 2-2966 y 2-2939, por un total de \$646.884.-.
- ✦ Fotocopia Ingreso Municipal N° 2641958, de fecha 04.08.2023 a nombre de Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., por la suma de \$232.768.-, correspondiente al periodo julio-diciembre 2023 del Rol 2-2939.
- ✦ Fotocopia Ingreso Municipal N° 2641978, de fecha 04.08.2023 a nombre de Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., por la suma de \$207.058.-, correspondiente al periodo julio-diciembre 2023 del Rol 2-2966.
- ✦ Fotocopia Ingreso Municipal N° 2642213, de fecha 04.08.2023 a nombre de Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., por la suma de \$207.058.-, correspondiente al periodo julio-diciembre 2023 del Rol 2-3301.
- ✦ Comprobante de Venta, de fecha 04 de agosto de 2023, emitido por la Empresa Transbank, código de autorización 013610.
- ✦ Listado de Transacciones realizadas con Tarjetas de Débito, abonadas el día 07.08.2023.
- ✦ Cartola Cuenta Corriente N° 151, cuenta 31013767, periodo 04.08 al 07.08.2023, emitida por Banco BCI.
- ✦ Contabilización por Folio Único 2658458, de fecha 16.08.2023, emitido por el Depto. de Contabilidad.

3.- La **Instrucción** del Sr. Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de \$67.949.- (sesenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos), a nombre de Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda., RUT N° por diferencia en el cobro de patentes comerciales Rol 2-3301; 2-2966 y 2-2939.

2.- Impútese la presenta devolución a la cuenta 115.08.99.999.999.001 en negativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. C.M.C. V.S. RUC
DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2023\Mario Morales R y Paulina Morales M Ltda. doc